



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

2º Ord.
Ref.: Expte. N° 11-10-58980

RESOLUCIÓN N° 59/2010

VISTO:

El programa de la asignatura Principios de Administración, a desarrollar en el Primer Semestre de 2010, elevado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo presenta modificaciones con respecto al aprobado en el año anterior;

Que asimismo contempla Régimen Especial de Promoción;

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:


Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura Principios de Administración, del Departamento de Administración, que como Anexo forma parte de la presente.

Art. 2º.- Aprobar el Régimen Especial de Promoción propuesto para el año académico 2010.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RV


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS